

**ESTADO DE CALIFORNIA
JUNTA REGIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA
REGIÓN DE LA COSTA CENTRAL**

**INFORME DEL PERSONAL PARA LA REUNIÓN ORDINARIA DEL
29 DE ENERO DE 2021**

Preparado el 7 de enero de 2021

NÚMERO DE TEMA: 7

ASUNTO: Actualización anual de las actividades de justicia ambiental en la región de la costa central

**CONTACTOS DEL
PERSONAL:**

**Angela Schroeter: (805) 542-4644,
Angela.Schroeter@waterboards.ca.gov**

ACCIÓN: Información o debate

RESUMEN

En la Junta de Agua de la Costa Central , la justicia ambiental (EJ, por sus siglas en inglés) sigue siendo un componente importante para comunicar la priorización de los programas reglamentarios, para orientar la implementación a fin de proteger eficazmente la calidad del agua para todos los residentes de la región de la costa central y para apoyar un compromiso significativo con la comunidad. La directora de la Sección, Angela Schroeter, actúa como coordinadora de EJ de la Junta de Agua de la Costa Central para apoyar las iniciativas de EJ y para facilitar los proyectos de EJ, y la Dra. Monica Hunter, miembro de la Junta, es el enlace de EJ con la Junta. Desde 2013, el personal y los miembros de la Junta de Agua de la Costa Central han presentado a la Junta actualizaciones anuales de EJ.

Para responder a la creciente carga de trabajo y a la falta de fondos dedicados a apoyar las actividades de EJ en las juntas regionales, la principal estrategia de la Junta de Agua de la Costa Central para tratar los problemas de EJ y para aplicar el derecho humano al agua (HRTW, por sus siglas en inglés) en la región de la costa central es aumentar la alineación de los programas reglamentarios internos para dar prioridad de manera más eficaz a la EJ y a las comunidades desfavorecidas (DAC, por sus siglas en inglés), y aprovechar las asociaciones externas para aumentar la capacidad local de EJ y apoyar la participación de la comunidad.

Este tema del programa proporciona información actualizada sobre las actividades de la Junta de Agua de la Costa Central en materia de EJ, de conformidad con los mandatos legislativos y con la política estatal, incluido un resumen de los progresos realizados durante el período 2019-2020 y las tareas previstas para 2020-2021. Para

avanzar en este debate, el personal también invitó a varios socios de EJ a realizar presentaciones ante la Junta sobre el estado de los proyectos específicos de EJ.

Algunos de los oradores invitados son los siguientes:

- Adriana Renteria, directora de la Oficina de Participación Pública (OPP), Junta Estatal de Agua
- Brian Kidwell, P.E., Programa de financiación segura y asequible para la equidad y la resistencia (SAFER), División de Agua Potable, Junta Estatal de Agua
- Brandon Bollinger, gerente de organización, y Reyna Gabriel Peralta, organizadora comunitaria, Centro Comunitario de Agua
- Dr. Yoram Cohen, profesor del Departamento de Ingeniería Química y Biomolecular, y Madelyn Glickfeld, directora de asociaciones del Grupo de Recursos de Agua de la UCLA

DEBATE

Información general

La ley de California define la justicia ambiental (EJ) como el trato justo y la participación significativa de todas las personas, con independencia de su raza, color, nacionalidad o ingresos, en la elaboración, la adopción, la aplicación y el cumplimiento de todos los reglamentos, leyes y políticas ambientales que afectan el entorno natural de las comunidades y los lugares donde la gente vive, trabaja, juega y aprende.

Las Juntas Estatales y Regionales de Agua (denominadas en conjunto las Juntas de Agua) están comprometidas con el tratamiento equitativo de todos los californianos y con la aplicación de un Programa de EJ para involucrar significativamente a las tribus nativas americanas de California, a las DAC y a otros interesados en los procesos de toma de decisiones, y para brindar oportunidades abiertas y transparentes para que las personas participen en reuniones, audiencias y talleres públicos que puedan perjudicar a su medioambiente y a su salud.

Más allá del trato justo que se pide en la ley de California, el objetivo del Programa de EJ de las Juntas de Agua es involucrar a las personas y a las comunidades desproporcionadamente afectadas por la contaminación y levantar la injusta carga de contaminación de los sectores más vulnerables a sus efectos.

El derecho humano al agua

El artículo 106.3, subdivisión (a) del Código de Agua de California establece que es «la política establecida del estado que todo ser humano tiene derecho a contar con agua segura, limpia, asequible, accesible y adecuada para el consumo de los seres humanos, para cocinar y para fines sanitarios». Entre las principales prioridades de las Juntas de Agua en materia de EJ, está la aplicación de la ley del HRTW. La Resolución

R3-2017-0004 de la Junta de la Costa Central de Recursos de Agua¹ afirma que la realización del HRTW y la protección de la salud de los seres humanos son las principales prioridades de la Junta de Agua de la Costa Central. En la resolución, se ordena al personal que dé prioridad a los programas reglamentarios para prevenir y tratar los vertidos que amenazan la salud de los seres humanos al causar o al contribuir a la contaminación de las fuentes de agua potable; y que promueva el logro del HRTW mediante una eficaz asignación de prioridades, aplicación, divulgación y participación, la observación del rendimiento y la presentación de informes, y mediante la creación de asociaciones estratégicas.

Junta Estatal de Agua; Oficina de Participación Pública

La Junta Estatal de Agua creó la Oficina de Participación Pública (OPP, por sus siglas en inglés) para coordinar y para apoyar los esfuerzos de las Juntas de Agua a fin de involucrar al público en los procesos de toma de decisiones y de responder a las consultas del público, en especial relacionadas con la EJ y con el HRTW. Además, la OPP presta asistencia para diseñar y poner en práctica los procesos eficaces de participación de los interesados a fin de garantizar que todos ellos puedan participar en las actividades de las Juntas de Agua. La OPP también presta servicios específicos, como servicios de interpretación y de traducción de una lengua a otra para ayudar a las Juntas de Agua en sus intentos de divulgación y de aportación pública.

Los problemas de calidad del agua que enfrentan las comunidades desfavorecidas

En la región de la costa central, el problema de EJ de máxima prioridad es garantizar un medioambiente saludable para todas las personas, en especial en lo que se refiere al agua potable para las DAC afectadas por los contaminantes agrícolas e industriales. En algunas zonas de la región, casi el 40 % de los pozos de agua potable superan las normas de agua potable para el nitrato y otros contaminantes, como el 1,2,3-Tricloropropano (1,2,3-TCP), el perclorato, el cromo hexavalente y el arsénico. Los pozos de agua potable de uso doméstico y los pequeños sistemas de agua que sirven a las DAC son, por lo general, vulnerables a la contaminación porque no están relativamente regulados y carecen de recursos para llevar a cabo la inspección habitual y el tratamiento de agua potable necesario.

Otro problema de la calidad del agua que puede afectar las DAC es la calidad del aire interior y el riesgo para la salud de los seres humanos por los efectos de los vapores de sustancias químicas volátiles que se introducen en las empresas, en las residencias y en otros edificios (es decir, la intrusión de vapores). La exposición a tejidos de peces contaminados en zonas en que las DAC pueden practicar la pesca de subsistencia también constituye un riesgo para la salud de los seres humanos; no existen datos sobre la pesca de subsistencia en la región de la costa central, pero los escasos datos existentes indican concentraciones elevadas de metales y plaguicidas en los cangrejos

¹ Resolución R3-2017-0004,
https://www.waterboards.ca.gov/centralcoast/board_decisions/adopted_orders/2017/2017-0004_hrtw_fnl.pdf

de arena y en los tejidos de los peces de los estuarios locales, de las zonas costeras y de los lagos de la región de la costa central.

Un desafío importante para la ejecución de las actividades de EJ es comprometerse eficazmente y prestar asistencia técnica a las DAC afectadas por la contaminación a fin de que dispongan de la información necesaria para reducir la exposición y proteger la salud de sus familias, y promover su participación significativa en todas las fases del proceso de adopción de decisiones sobre el medioambiente y el uso de la tierra. En el archivo adjunto 1, se incluye una lista de las DAC identificadas en la región de la costa central.

Un método para tratar los problemas de justicia ambiental y aplicar el derecho humano al agua en la región de la costa central

En un intento de maximizar el beneficio al emplear recursos limitados, la principal estrategia del personal para tratar los problemas de EJ en la región de la costa central es aumentar la alineación de los programas reglamentarios internos para apoyar a la EJ y a las DAC, y para apoyar y alentar las asociaciones externas a fin de aumentar la capacidad local de EJ y la participación de la comunidad para apoyar a la EJ y a las DAC. Del mismo modo, la principal estrategia del personal para aplicar el HRTW en la región de la costa central es también aumentar la alineación de los programas reglamentarios internos y aprovechar las asociaciones externas para fomentar la participación de la comunidad en el apoyo a las pruebas de los pozos de agua potable, al agua de reemplazo de emergencia y a las soluciones de agua potable a largo plazo.

Para impulsar esta estrategia, el personal trabaja para lograr los siguientes objetivos específicos que se esbozan a continuación, con las medidas descritas desde el año fiscal 2019-2020 y las tareas del plan de trabajo identificadas para el período 2020-2021. En muchos casos, las medidas, los resultados y las tareas se aplican a varios objetivos, pero solo se notifican una vez. Además, debido a la dependencia de actividades que implican la participación en persona con el público, gran parte del progreso en 2020 se vio afectado por la pandemia por la COVID-19 y por los requisitos de distanciamiento social.

Objetivo 1: formar a todo el personal de la Junta de Agua de la Costa Central en relación con (a) los fundamentos de la justicia ambiental y con (b) la ley del HRTW de California y la Resolución R3-2017-0004.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- Se coordinó con los programas reglamentarios para poner en práctica la guía interna de EJ y del HRTW de la Junta de Agua de la Costa Central. (Nota: Las medidas y las tareas para los objetivos que figuran a continuación, precedidas de un asterisco, están asociadas a la aplicación de la orientación interna).

Tareas para 2020-2021:

- Continuar con la aplicación de la orientación interna de EJ y del HRTW de la Junta de Agua de la Costa Central, actualizarla según sea necesario y llevar a cabo la formación asociada de todo el personal.
- Asistir a las mesas redondas de EJ.

Objetivo 2: asegurar la participación pública y los métodos de divulgación que involucren efectivamente a todos los interesados, incluidos las DAC y las tribus nativas americanas de California.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- * Se trabajó con la OPP para obtener apoyo y más recursos relacionados con las actividades de divulgación de las Juntas de Agua (p. ej., servicios de traducción, materiales, etc.).
- * Se describieron los problemas del HRTW y de las DAC para cada tema del programa de la Junta para aumentar la visibilidad y la oportunidad de los comentarios del público.
- Se aplicó la política de consulta tribal de la Junta de Agua relacionada con la Orden Agrícola 4.0 y con los permisos de aguas residuales para la banda de Santa Ynez de los indios Chumash.
- Se proporcionaron servicios de interpretación y de traducción al español para los temas del programa de la Junta sobre la Orden Agrícola 4.0.

Tareas para 2020-2021:

- Continuar con las medidas que se mencionaron.
- * Trabajar con la OPP para considerar la posibilidad de mejorar la accesibilidad general y los métodos para que las DAC aporten una contribución pública a las decisiones de la Junta, en especial con relación a los no anglófonos.
- * Crear y aplicar planes de divulgación específicos de programas reglamentarios para maximizar la participación de las DAC o de las tribus en los procesos de adopción de decisiones de la Junta, incluida toda la flexibilidad necesaria para la ubicación o el horario de las reuniones, la divulgación y educación tempranas, los servicios de traducción, etc.

Objetivo 3: aplicar eficazmente las actividades reglamentarias para tratar los problemas de calidad del agua que afectan a las DAC, a fin de que los efectos de la contaminación no recaigan de manera desproporcionada en esas poblaciones y comunidades. Para ello, se debe dar prioridad a los programas y actividades destinados a (a) prevenir o tratar los vertidos que puedan amenazar la salud de los seres humanos al contaminar las fuentes de agua potable o al contribuir a eso, y a (b) incluir en todos los permisos de vertido que regulen las actividades en las cuencas de aguas subterráneas con deficiencias existentes en las normas de agua potable, los resultados y los requisitos para reducir al mínimo la carga a fin de lograr la más alta calidad de agua que sea razonable.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- Datos del programa de pruebas de pozos de agua potable del programa Protección y evaluación de las aguas subterráneas (GAP o CCAMP, por sus

siglas en inglés)² compartidos con programas reglamentarios para informar la priorización de los programas (p. ej., Programa de tierras de regadío y Programa de limpieza de sitios).

- * Casos prioritarios del Programa de limpieza de sitios (SCP, por sus siglas en inglés) que tienen un impacto en las fuentes de agua potable (p. ej., Buckley Road, Tecknit, Goleta Bardex / Neal Feay / Raytheon).
- Requisitos incluidos en el proyecto de la Orden Agrícola 4.0 para inspeccionar los contaminantes de las aguas subterráneas en las zonas agrícolas, incluidos el nitrato y el 1,2,3-TCP.
- Se incluyeron los requisitos en el proyecto de la Orden Agrícola 4.0 para tratar la contaminación del agua potable causada por los fertilizantes agrícolas, como los límites de aplicación de nitrógeno de los fertilizantes y los límites de vertido de nitrógeno para reducir la carga de nitrógeno en las aguas subterráneas.
- Se aplicaron los requisitos de inspección y de presentación de informes para el proyecto piloto de tratamiento de agua potable distribuida del valle de Salinas de la UCLA para evaluar los posibles impactos del vertido de los residuos del sistema de tratamiento de agua potable.
- * Proyectos prioritarios de subvención para apoyar la innovación a fin de reducir los impactos del vertido de desechos y proporcionar beneficios a las DAC (p. ej., biorreactores).
- * Se incluyeron los resultados y los criterios del HRTW y de las DAC en los permisos, órdenes, cargas máximas diarias totales (TMDL, por sus siglas en inglés) y proyectos de subvención, así como los análisis o los debates asociados en todos los informes del personal, según corresponda.

Tareas para 2020-2021:

- Continuar con las medidas que se mencionaron.
- * Identificar las pistas del personal del programa reglamentario para documentar las instalaciones o los proyectos en los programas reglamentarios que afectan a las DAC o a las tribus nativas americanas de California (ya sea como un permiso de residencia [RP, por sus siglas en inglés] o como una comunidad o un vecino afectado, o bien como una parte interesada clave).
- * Confirmar los proyectos o las instalaciones reglamentarios de más alta prioridad que afectan a las DAC e identificar las estrategias para reducir la carga de contaminantes y la amenaza a la salud de los seres humanos.
- Contratar personal dedicado a apoyar la participación de las DAC para obtener servicios efectivos de aguas residuales, como lo autoriza el proyecto de ley del Senado 1215.³
- Coordinar con el proyecto estatal de muestreo de tejidos de peces para evaluar los posibles impactos en los usos benéficos de la pesca de subsistencia en la

² En el archivo adjunto 2, se incluye un resumen del estado del programa de pozos de agua potable.

³ El proyecto de ley del Senado 1215 autorizó a las Juntas Regionales de Agua a exigir que un sistema de tratamiento de aguas residuales de una ciudad, condado o distrito especial proporcione servicios de alcantarillado a todo o a una parte de una DAC si esta cuenta con tanques sépticos que tengan el potencial razonable de contaminar las aguas del estado. Además, requiere que la Junta Estatal de Agua, según sea necesario y corresponda, establezca fondos a disposición de la ciudad, del condado o del distrito especial para pagar los costos de la prestación de los servicios de alcantarillado a la DAC.

región de la costa central y coordinar con la Junta Estatal de Agua, con la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental (OEHHA, por sus siglas en inglés) y con los programas locales del Departamento de Salud Pública para proporcionar notificaciones de asesoramiento en materia de salud oportunas y accesibles.

Objetivo 4: aumentar la capacidad de EJ en la región de la Costa Central, comprometerse activamente y proporcionar asistencia técnica a las personas y a las comunidades más afectadas por la contaminación a fin de promover su participación significativa en todas las fases del proceso de toma de decisiones sobre el medioambiente y el uso de la tierra.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- Se completó el último año del proyecto de subvención de capacidad de EJ por el Centro Comunitario de Agua (CWC, por sus siglas en inglés) para comprometer a las DAC que luchan contra la contaminación del agua potable y los desafíos de las aguas residuales, y para trabajar hacia soluciones impulsadas por la comunidad. El CWC coordinó grupos del Comité, que celebraron reuniones comunitarias en persona y virtuales (durante la pandemia por la COVID-19). El CWC inscribió a miembros de la comunidad en programas de pruebas de pozos de agua potable y de agua embotellada, y proporcionó asistencia técnica a las comunidades para apoyar soluciones de agua potable a largo plazo. El CWC obtuvo \$5 millones de financiación de SAFER para continuar la labor de apoyo a las DAC en la región de la costa central y en otras partes del estado.

Tareas para 2020-2021:

- * Garantizar que todas las personas y comunidades afectadas por el vertido de desechos y la contaminación estén informadas sobre los proyectos de calidad del agua que los afectan y ofrecer la oportunidad de participar en todas las fases del proceso de reglamentación y toma de decisiones (p. ej., órdenes, concesión de permisos, investigación del lugar, inspección, evaluación de riesgos, descontaminación, etc.).
- Continuar apoyando las pruebas de los pozos de agua potable y los programas de reemplazo de agua que benefician a las DAC, y compartir información y datos con las partes interesadas.
- Continuar apoyando los proyectos de capacidad de EJ con los socios (p. ej., CWC y otros) para identificar y tratar los problemas de EJ y de las DAC en la región de la costa central y maximizar la participación de las DAC en los programas pertinentes de las Juntas de Agua (p. ej., pruebas de pozos de agua potable, agua de reemplazo, Programa de tierras de regadío, Programa de limpieza de sitios, etc.).
- Continuar apoyando la participación de las DAC en el proceso de la Ley de Gestión Sustentable del Agua Subterránea (SGMA, por sus siglas en inglés) para proteger los pozos domésticos y garantizar el agua potable.
- Seguir participando en los proyectos de Participación de las comunidades desfavorecidas (DACI, por sus siglas en inglés) de la Gestión regional integrada de los recursos de agua (IRWM, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo

evaluaciones de las necesidades de las DAC, actividades de divulgación y educación en la comunidad, prestar asistencia técnica y elaborar proyectos para satisfacer las necesidades de las DAC en materia de agua potable y aguas residuales. En el archivo adjunto 3, se incluye un resumen del estado del proyecto de DACI de la IRMW de la región de la Costa Central.

Objetivo 5: elaborar programas de pruebas de pozos de agua potable gratuitos para completar la falta de datos y evaluar la calidad del agua potable, en especial los pozos de agua potable domésticos y los pequeños sistemas de agua.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- Se trabajó con la Oficina de Asuntos Públicos (OPA, por sus siglas en inglés) y con la OPP para mejorar los materiales y los métodos de divulgación a fin de maximizar la participación en el programa de pruebas de pozos de agua potable (p. ej., comunicados de prensa, redes sociales, radio bilingüe, etc.).
- Se probaron 77 pozos de agua potable junto con el CWC, con organismos de salud ambiental de los condados y con organizaciones no gubernamentales locales (el lanzamiento oficial en el condado de Santa Cruz se retrasó debido a la COVID-19). Hasta la fecha, el programa ha probado 326 pozos domésticos principalmente en los condados de San Luis Obispo, Monterey y San Benito (sin incluir los 190 pozos domésticos que se probaron como parte del proyecto piloto del condado de San Luis Obispo).

Tareas para 2020-2021:

- Lanzar el programa de pruebas de pozos de agua potable en el condado de Santa Cruz que está planeado provisionalmente para la primavera de 2021.
- Lanzar el programa de pruebas de pozos de agua potable en el condado de Santa Barbara que está planeado provisionalmente para el verano de 2021.

Objetivo 6: elaborar programas de emergencia y de agua de reemplazo provisional para tratar el riesgo para la salud de los seres humanos hasta que se identifiquen soluciones de agua potable a largo plazo.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- Se participó en el cuarto año del Acuerdo de agua de reemplazo provisional con *Salinas Basin Agriculture Stewardship Group* (SBASG) y con la Junta Estatal de Agua para proporcionar agua embotellada de reemplazo a los usuarios de pozos domésticos y de pequeños sistemas de agua en el valle de Salinas que se ven afectados por la contaminación a causa de nitratos. A partir del 1 de octubre de 2020, SBASG proporciona agua embotellada de reemplazo a los 41 usuarios de pequeños sistemas de agua y a los 55 usuarios de pozos domésticos individuales que se ven afectados por la contaminación a causa de nitratos. El tema 8 del programa ofrece una actualización detallada de los progresos realizados por SBASG hasta la fecha.
- Se trabajó con el CWC y con la División de Asistencia Financiera (DFA, por sus siglas en inglés) para elaborar y aplicar el Programa regional de agua

embotellada de la costa central⁴ que actualmente proporciona agua potable a 116 hogares.

- Se trabajó con el CWC y con la DFA para elaborar y aplicar el subsidio de agua embotellada de emergencia para el distrito de servicios a la comunidad (CSD, por sus siglas en inglés) de Pajaro / Sunny Mesa⁵, que actualmente suministra agua potable a unos 67 hogares.
- Se celebraron tres acuerdos informales de agua potable de reemplazo entre las partes responsables y las partes afectadas para resolver los efectos en los pozos de agua potable causados por la contaminación por nitratos asociada a los vertidos agrícolas.

Tareas para 2020-2021:

- Continuar con las medidas que se mencionaron.
- Trabajar con SBASG para completar la financiación de la instalación de dispositivos de tratamiento de punto de uso para abordar la contaminación por nitratos en *Mission Union School*.
- Trabajar con los programas reglamentarios para buscar agua de reemplazo en los casos en que se identifiquen las partes responsables.

Objetivo 7: apoyar los intentos de buscar soluciones de agua potable a largo plazo para la región de la costa central, junto con los organismos locales de salud ambiental y con el Programa de SAFER de la Junta Estatal de Agua.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- Se trabajó con la UCLA, con la División de Agua Potable, con la División de Asistencia Financiera y con el condado de Monterey para aplicar el proyecto piloto de la UCLA (vea la descripción a continuación).
- Se participó en el grupo de trabajo del HRTW con la DDW, con la DFA y con el condado de Monterey para hacer un seguimiento de los proyectos prioritarios a fin de garantizar el agua potable segura para las DAC.

Tareas para 2020-2021:

- Continuar con las medidas que se mencionaron, incluida la colaboración con organismos y organizaciones externas para buscar soluciones a largo plazo para el agua potable.
- Participar en proyectos piloto innovadores para identificar posibles soluciones para el agua potable y desarrollar las lecciones aprendidas.

Objetivo 8: reducir al mínimo los impedimentos para el acceso a los datos y maximizar la disponibilidad y la accesibilidad de los datos y de la información relativos a la calidad del agua potable para apoyar la elaboración de soluciones e informar a todos los

⁴ El Fondo de la Cuenta de Limpieza y Reducción de la Junta Estatal de Agua otorgó \$909,964 al Centro Comunitario de Agua para aplicar el Programa regional de agua embotellada de la costa central a fin de ayudar a las DAC de toda la región desde el 1 de julio de 2019 hasta el 28 de febrero de 2022.

⁵ El Fondo de la Cuenta de Limpieza y Reducción de la Junta Estatal de Agua otorgó \$532,565 al CSD de Pajaro / Sunny Mesa para proporcionar agua embotellada de emergencia a la comunidad desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2022.

interesados, incluidas las comunidades que carecen de agua potable adecuada, asequible o segura.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- * Se cargaron todos los datos sobre la calidad del agua potable en el Sistema de información sobre aguas subterráneas para la vigilancia y evaluación del medioambiente de las aguas subterráneas (GAMA GIS, por sus siglas en inglés) de la Junta Estatal de Agua.
- Se trabajó con la OPP para elaborar materiales de divulgación a fin de maximizar la accesibilidad de la información y de los datos del programa de pruebas de pozos de agua potable al público, incluidas las DAC.
- Se proporcionaron los resultados de las pruebas de los pozos de agua potable a los participantes del programa de manera oportuna.
- Se compartieron los resultados de las pruebas de los pozos de agua potable con los organismos locales de salud ambiental y con los asociados de la comunidad.

Tareas para 2020-2021:

- Continuar con las medidas que se mencionaron.
- Actualizar y mantener los sitios web del programa de pruebas de EJ y de agua potable.

Objetivo 9: informar y apoyar las políticas y las prácticas que promueven la equidad racial y evitan la discriminación racial en el lugar de trabajo.

Acciones y resultados de 2019-2020:

- Se asistió a la capacitación pertinente en materia de EJ y de equidad racial impartida por la Academia de Juntas de Agua (p. ej., sesgo implícito).
- Se amplió la contratación de personal a diversos puntos de contratación, colegios y universidades, y organizaciones profesionales.

Tareas para 2020-2021:

- Continuar con la asistencia del personal a la capacitación pertinente en materia de EJ y de equidad racial.
- Participar en el grupo de trabajo de equidad racial de las Juntas de Agua en apoyo de la Iniciativa de equidad racial de las Juntas de Agua.⁶
- Continuar con los intentos de ampliar la contratación de personal a diversos puntos de contratación, colegios y universidades, y organizaciones profesionales.

⁶ Existe una relación intrínseca entre la equidad racial y la justicia ambiental, y se prevé que el esfuerzo de la Iniciativa de equidad racial de las Juntas de Agua resultará en la modificación de la orientación y de las políticas a nivel estatal para la aplicación de las iniciativas de EJ y del HRTW de las Juntas de Agua.

El cambio climático

La región de la Costa Central se enfrenta a la amenaza y a los efectos del cambio climático en un futuro previsible y lejano. Para prepararse y responder de manera proactiva, el personal ha desarrollado la Iniciativa de acción climática de la Junta de Agua de la Costa Central, la cual identifica la forma en que nuestra labor se relaciona con el cambio climático y da prioridad a las medidas que promueven la adaptación y la mitigación para mejorar la capacidad de recuperación y proteger los usos beneficiosos. La Iniciativa de acción climática es coherente con la Orden Ejecutiva B-30-15 del gobernador y con la Resolución sobre el Cambio Climático No. 2017-0012 de la Junta Estatal de Agua. La Iniciativa de acción climática reconoce que se prevé que los efectos del cambio climático afecten de manera desproporcionada a las DAC de los condados de Santa Cruz, San Luis Obispo, Santa Barbara y Monterey, y que es necesario coordinar con las actividades de EJ para dar prioridad a las actividades de las Juntas de Agua que promuevan la capacidad de recuperación de esas poblaciones vulnerables. Dado que el cambio climático afecta a la calidad y al suministro de agua potable, el personal trabajará con los asociados para hacer frente a las cambiantes necesidades de agua potable de la comunidad.

ORADORES INVITADOS

Como parte de este tema del programa, los siguientes oradores invitados harán presentaciones sobre los proyectos específicos de EJ que se describen a continuación.

1. **Oficina de Participación Pública: Adriana Renteria, directora**, hará una presentación a la Junta sobre los principios de EJ y los objetivos del Programa de EJ de la Junta Estatal de Agua, así como el apoyo que la Junta Estatal de Agua puede ofrecer a las juntas regionales.
2. **Programa de financiación segura y asequible para la equidad y la resistencia (SAFER): Brian Kidwell, P.E., División de Agua Potable, Junta Estatal de Agua**
En julio de 2019, el gobernador Gavin Newsom estableció el Fondo de Agua Potable Segura y Asequible que proporciona \$130 millones por año hasta 2030. El propósito principal del Programa de SAFER es hacer avanzar a EJ y hacer frente a las continuas y desproporcionadas cargas ambientales en el estado mediante la creación de un fondo que apoyará los proyectos de agua potable en las comunidades vulnerables. Los fondos de SAFER ayudan a los sistemas de agua a proporcionar un suministro seguro, accesible y asequible de agua potable a las comunidades, tanto a corto como a largo plazo, al acelerar la aplicación de soluciones de agua potable a corto y largo plazo, al trasladar los sistemas de agua a modos de funcionamiento más eficientes, al prestar apoyo al funcionamiento y al mantenimiento a corto plazo como un puente hasta que se encuentren soluciones sostenibles a largo plazo, y al proporcionar apoyo al funcionamiento y al mantenimiento a largo plazo cuando sea necesario. El Sr. Kidwell analizará las prioridades estatales del Programa de SAFER y los proyectos y actividades específicas que benefician a la región de la costa central.

3. Actualización de la costa central del Centro Comunitario de Agua: Brandon Bollinger, gerente de organización, y Reyna Gabriel Peralta, organizadora comunitaria del Centro Comunitario de Agua.

El Centro Comunitario de Agua (CWC) está a punto de completar un contrato de dos años financiado por el Programa CCAMP-GAP de la Junta de Agua de la Costa Central para establecer una oficina en Watsonville a fin de construir la capacidad de EJ en la región de la Costa Central. El CWC trabaja junto con los residentes y líderes de la comunidad para promover soluciones impulsadas por la comunidad para las comunidades de bajos ingresos que luchan contra la contaminación del agua potable y los desafíos de las aguas residuales. En sus dos primeros años en la Costa Central, el CWC ha tenido un impacto positivo importante para aumentar la capacidad de servicio regional de EJ en la región de la Costa Central y para servir como un centro que involucra a las comunidades y las conecta con el apoyo y los recursos lingüísticos apropiados, la asistencia técnica y las fuentes de financiación. Entre sus actividades, el CWC apoya a los usuarios de pozos domésticos para que participen en el programa de pruebas de pozos domésticos de la Junta de Agua de la Costa Central y luego conecta a los participantes que cuentan con agua potable no apta para el consumo con el Programa regional de agua embotellada de la Costa Central. Además, el CWC trabaja para conectar a las comunidades con soluciones a largo plazo para el agua potable y las aguas residuales mediante su participación en SAFER, IRWM y SGMA. El Sr. Bollinger y la Sra. Gabriel Peralta presentarán un resumen de los logros del CWC en la prestación de servicios a las DAC en la región de la costa central.

4. Actualización del proyecto de tratamiento de agua potable distribuida en el valle de Salinas: Dr. Yoram Cohen, profesor del Departamento de Ingeniería Química y Biomolecular, y Madelyn Glickfeld, Grupo de Recursos de Agua de la UCLA

La Universidad de California en Los Ángeles (UCLA, por sus siglas en inglés) recibió unos \$2.5 millones en fondos de la Cuenta de Limpieza y Reducción de la Junta Estatal de Agua para implementar el tratamiento de agua potable con nitratos basado en sistemas de purificación de agua administrados centralmente (combinación de ósmosis inversa) en pequeños sistemas de agua de la comunidad afectados por la contaminación a causa de nitratos. El objetivo del proyecto piloto es demostrar métodos de tratamiento eficaces y económicos, y la gestión de la telemetría a distancia, a fin de que puedan gestionarse de manera colectiva varias comunidades de recursos limitados, y reducir de esta manera los costos de funcionamiento técnico y de gestión de los sistemas individuales. El proyecto tiene como objetivo el tratamiento de tres sistemas de pozos que sirven a las DAC en el valle de Salinas: Blue Rock Apartments, Pryor Farms y Santa Teresa Park (sistema de agua de San Vicente). Para hacer frente a los posibles impactos del vertido de los desechos residuales de los sistemas de tratamiento, el personal de la Junta de Agua de la Costa Central emitió los requisitos de inspección y de presentación de informes a la UCLA en agosto de 2017 y ahora está evaluando los resultados de la inspección para informar sobre los futuros requisitos de los vertidos de desechos residuales de futuros sistemas de tratamiento parecidos a medida que se produzca

la proliferación prevista de esta estrategia de consolidación virtual. En agosto de 2020, el proyecto logró un importante hito hacia el agua potable cuando el condado de Monterey aprobó formalmente el sistema de agua potable de Blue Rock Apartments y levantó el pedido de agua embotellada. Esta consolidación virtual de pequeños sistemas de agua potable es una de las varias estrategias para garantizar el agua potable en las cuencas de aguas subterráneas con nitratos. El Dr. Cohen y la Sra. Glickfeld presentarán una actualización del progreso del proyecto piloto de la UCLA y analizarán los próximos pasos.

CONCLUSIÓN

El personal de la Junta de Agua de la Costa Central sigue adaptando y aplicando su estrategia de EJ para aumentar la alineación de los programas reglamentarios internos y aprovechar las asociaciones externas para dar prioridad de manera más eficaz a la EJ y a las DAC, aplicar el HRTW y fomentar la participación de la comunidad en las pruebas de los pozos de agua potable, el agua de reemplazo de emergencia y las soluciones de agua potable a largo plazo. Para maximizar los beneficios y gestionar los recursos limitados, el personal sigue centrado en la aplicación a largo plazo de los objetivos específicos mencionados y en la asociación con diversas entidades y organismos que tienen conocimientos especializados específicos para ayudarnos a aplicar eficazmente una estrategia integral de EJ.

Iniciar y mejorar estas asociaciones para coordinar y aprovechar la experiencia de EJ y los recursos asociados es un componente significativo de la estrategia del personal para apoyar nuestras prioridades regionales de EJ y del HRTW. En particular, el personal seguirá colaborando con el Centro Comunitario de Agua y con organizaciones no gubernamentales parecidas que se centran en EJ y en las DAC, con los organismos locales de salud y de agua potable del condado y con varias oficinas y divisiones de la Junta Estatal de Agua, como la División de Asistencia Financiera, la División de Agua Potable, la Oficina de Participación Pública y la Oficina de Asuntos Públicos.

El personal seguirá creciendo y modificando nuestra estrategia de EJ según sea necesario para mejorar nuestra eficacia y proporcionará a la Junta actualizaciones anuales y específicas de los proyectos sobre nuestro progreso colectivo en la aplicación del HRTW y varios proyectos de EJ. Como parte de estas actualizaciones, el personal evaluará nuestras medidas y el resultado asociado, tratará los cambios necesarios en la estrategia y en la dirección, e informará sobre la eficacia de nuestros esfuerzos.

ARCHIVOS ADJUNTOS

1. Lista de las comunidades desfavorecidas en la región de la Costa Central
2. Programa de pruebas de pozos de agua potable de la Costa Central; actualización de la situación
3. Gestión integrada de los recursos de agua, subvención para la participación de las comunidades desfavorecidas para la zona de financiación de la costa central; actualización de la situación